



Jorge Cadena-Roa
Miguel Armando López Leyva

(COORDINADORES)

Las izquierdas mexicanas hoy. Las vertientes de la izquierda

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO / INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES / CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES



COLECCIÓN CAFÉ DE ALTURA • HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

**LAS IZQUIERDAS MEXICANAS HOY.
LAS VERTIENTES DE LA IZQUIERDA**

COLECCIÓN CAFÉ DE ALTURA
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Nombres: Cadena Roa, Jorge, editor. | López Leyva, Miguel Armando, editor.

Título: Las izquierdas mexicanas hoy: las vertientes de la izquierda / Jorge Cadena-Roa, Miguel Armando López Leyva (coordinadores).

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades: Ficticia Editorial, 2020. | Serie: Colección Café de altura. Humanidades y Ciencias Sociales.

Identificadores: LIBRUNAM 2083247 | ISBN 978-607-30-3245-2 (UNAM) | ISBN 978-607-521-126-8 (Ficticia)

Temas: Socialismo -- México -- Historia -- Siglo XXI | Comunismo -- México -- Historia -- Siglo XXI | Partidos socialistas -- México | Derecha e izquierda (Ciencia política) -- México.

Clasificación: LCC HX113.5.I985 2020 | DDC 320.5320972—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Editorial de las Colecciones de Libros del Instituto. El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM hizo lo propio de conformidad con su normativa.

El Seminario y los resultados de la investigación que se presentan aquí recibieron apoyo del proyecto *Desafíos actuales a la democracia mexicana: problemas de representación fragmentación de las izquierdas y los retos de la protesta social*, del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIT) de la UNAM (IG300417).

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida su reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito del legítimo titular de los derechos.

LAS IZQUIERDAS MEXICANAS HOY. LAS VERTIENTES DE LA IZQUIERDA

Primera edición: junio, 2020

D. R. © Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones Sociales

www.iis.unam.mx

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

www.ceiich.unam.mx

Ciudad Universitaria, c. p. 04510, Ciudad de México

D. R. © julio de 2020

Por características tipográficas y diseño de Ficticia, S. de R.L. de C.V.

Magnolia 11, col. San Ángel Inn, c. p. 01060, Ciudad de México.

www.ficticia.com / ficticiaeditorial@ficticia.com

POR FICTICIA EDITORIAL

Editor: Marcial Fernández

Diseño de la colección: Armando Hartzacorsian

Diseño de la obra: Javier Ríos

Coordinación editorial: Mónica Villa

POR EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Jefa del Departamento de Publicaciones: Virginia Careaga Covarrubias

POR EL CEIICH

Cuidado de la edición: Josefina Jiménez Cortés

ISBN de la UNAM: 978-607-30-3245-2

ISBN de Ficticia: 978-607-521-126-8

Impreso y hecho en México/Printed in Mexico

LAS IZQUIERDAS MEXICANAS HOY. LAS VERTIENTES DE LA IZQUIERDA

JORGE CADENA-ROA
MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA

(COORDINADORES)



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS
EN CIENCIAS Y HUMANIDADES

FICTICIA

MÉXICO
2020

CONSEJO EDITORIAL DEL IISUNAM

Presidente

Miguel Armando López Leyva • IISUNAM

Secretario

Hubert Carton de Grammont • IISUNAM

Integrantes

Marina Emilia Ariza • IISUNAM

María Alejandra Armesto • FLACSO

Elena Azaola Garrido • CIESAS

José Gandarilla Salgado • CEIICH

Angela Giglia Ciotta • UAM-Iztapalapa

Marta Eugenia García Ugarte • IISUNAM

Fernando González González • IISUNAM

COMITÉ EDITORIAL DEL CEIICH

Presidente

Mauricio Sánchez Menchero

Secretaria

María Elena Olivera Córdova

Integrantes

María Eugenia Alvarado Rodríguez

Carlos Arturo Flores Villela

Marina Garone Gravier

Lev Orlando Jardón Barbolla

Elke Koppen Prubmann

Octavio Reymundo Miramontes Vidal

María del Consuelo Yerena Capistrán



COLECCIÓN CAFÉ DE ALTURA • HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

COMITÉ EDITORIAL

Jorge Cadena-Roa, *Universidad Nacional Autónoma de México*
Fernando Castaños, *Universidad Nacional Autónoma de México*
Alejandro Monsiváis Carrillo, *El Colegio de la Frontera Norte*
Cristina Puga, *Universidad Nacional Autónoma de México*

CONSEJO CONSULTIVO

Luis Aguilar Villanueva, *Universidad de Guadalajara*
Antonio Camou, *Universidad Nacional de La Plata*
Alfredo Hualde, *El Colegio de la Frontera Norte*
Silvia Inclán Oseguera, *Universidad Nacional Autónoma de México*
Miguel Armando López Leyva, *Universidad Nacional Autónoma de México*
Juan Martín Sánchez, *Universidad de Sevilla*
Francisco Panizza, *London School of Economics and Political Science*
Juan Manuel Ramírez Sáiz, *Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente*
Martín Tanaka, *Instituto de Estudios Peruanos y Pontificia Universidad Católica del Perú*
Guadalupe Valencia García, *Universidad Nacional Autónoma de México*
José Luis Velasco, *Universidad Nacional Autónoma de México*

CONTENIDO

Presentación

JORGE CADENA-ROA
MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA

13

Introducción

Las izquierdas mexicanas:
entre el colapso del PRD y la vigorosa irrupción de MORENA

JORGE CADENA-ROA
MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA

17

I

PENSAMIENTOS, ESTILOS Y EXPRESIONES DE LA IZQUIERDA

La izquierda populista en México:
¿amenaza o correctivo para la democracia?

ALEJANDRO MONSIVÁIS CARILLO

39

El más largo suicidio democrático:
izquierda moderna *vs.* tradicional
VÍCTOR HUGO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

79

Las revistas en las izquierdas. Las izquierdas en las revistas.
Una historia sobre la relación entre intelectuales y política en México

DIEGO MARTÍN GILLER

111

Debate feminista:
¿una revista de izquierda?

MARTA LAMAS

151

II

LA IZQUIERDA PARTIDISTA: ¿VINO VIEJO EN BOTELLAS NUEVAS?

Trayectoria organizativa y programática del PRD:
escenarios de crisis y posibilidades de adaptación y sobrevivencia

ESPERANZA PALMA

179

El Partido del Trabajo:
aprendizaje estratégico y sobrevivencia

MARIELA DÍAZ SANDOVAL

211

Movimiento Ciudadano, ¿socialdemócrata por fuera,
poco democrático por dentro?

ALBERTO ESPEJEL

247

La izquierda nacionalista: el Movimiento Regeneración Nacional

ROSENDO BOLÍVAR MEZA

275

El Partido Socialdemócrata y sus antecedentes:
la izquierda minoritaria en México

ARTURO LÓPEZ PERDOMO
KARLA VICTORIA PALAZUELOS CAMPOS

305

III

¿CÓMO SE EXPLICA EL VOTO POR LAS IZQUIERDAS?

La formación y funcionamiento de las relaciones
político-clientelares asociadas al mantenimiento
y reproducción de la estructura política de la Ciudad de México

HÉCTOR TEJERA GAONA

333

El comportamiento político del electorado de izquierda
en México en las elecciones presidenciales: 2000-2018

CARLOS LUIS SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ

365

Conclusiones

FRANCISCO REVELES VÁZQUEZ

409

Colaboradores

425

EL PARTIDO DEL TRABAJO: APRENDIZAJE ESTRATÉGICO Y SOBREVIVENCIA

MARIELA DÍAZ SANDOVAL

En 2015, el Partido del Trabajo (PT) recibió uno de los golpes más fuertes en su historia al ponerse en riesgo su permanencia en el sistema de partidos en México. No obstante, gracias a una elección extraordinaria celebrada en diciembre de 2015, producto de un recurso que el propio PT interpuso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), logró salir avante. En contraste, en el proceso electoral de 2018, obtuvo su mejor desempeño electoral gracias a que formó parte de la coalición “Juntos haremos historia”, que postuló a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a la presidencia del país. Dicha alianza, conformada por Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), el PT y el Partido Encuentro Social (PES), se ubicó en la primera posición al obtener el 42.01% de los votos de la elección de la Cámara de Diputados (Instituto Nacional Electoral, 2018¹). Este proceso electoral mostró cambios importantes, por un lado, en la posición electoral de los dos principales partidos políticos de izquierda —MORENA y PRD—, y, por otro lado, en el porcentaje de votos que obtuvo el PT con respecto al 2015.

Mientras en ese proceso electoral el PT quedó en una situación de

1. En dicho proceso, la coalición “Por México al Frente”, conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), logró el segundo lugar con el 26% de los sufragios (Instituto Nacional Electoral, 2018).

orfandad con la salida de AMLO del PRD; en 2018 logró ubicarse como la cuarta fuerza en la Cámara de Diputados (Animal Político, 2018). Autodenominado en sus documentos básicos como un partido de izquierda de corte maoísta, el PT se ha enfrentado a una serie de desafíos para mantener su presencia en el escenario electoral, valiéndose de aprendizajes y estrategias que diluyen sus particularidades.

Expuesto lo anterior, el presente trabajo tiene por objetivo identificar las características organizativas del PT, tanto en su vida interna como en la externa, a fin de comprender su adaptabilidad en el sistema de partidos. En este sentido, se parte de los estudios que dan cuenta de la necesidad de analizar a los partidos tanto en su dinámica organizativa al interior —cara interna—, como en las relaciones y acciones que establecen al exterior —cara externa— (Katz y Mair, 2007; Scarrow, 2005; Freidenberg y Alcántara, 2001; Espejel Espinoza y Díaz Sandoval, 2016). Esta investigación no pretende evaluar ideológicamente al partido o comprobar hipótesis causales en torno a su desempeño electoral. Más bien, el argumento central es que, aunque en su génesis diversas organizaciones populares y sociales confluyeron en la creación del PT, este se caracteriza por ser un partido minoritario de elites donde una coalición detenta el control de las principales decisiones y estrategias en la cara interna y externa de la organización. Se parte de la propuesta de Hay y Wincott (1998) para agregar que tales acciones, tanto al interior como al exterior, forman parte de un continuo aprendizaje estratégico que pudiera haberle permitido pervivir en el escenario electoral. El análisis de la vida interna y externa del PT aporta información sobre el papel que ha jugado esta organización en el sistema político mexicano. En adición, esto posibilita identificar el aprendizaje que ha adquirido a lo largo de su vida, orientado, principalmente, a pervivir en un contexto político-institucional que ha tendido a favorecer a tres fuerzas político-electorales.

Así, al interior del partido, este aprendizaje se ha materializado en concentrar el poder de decisión en un grupo al interior del PT —situación demarcada por los documentos básicos del partido—, y optar por coaliciones más allá de las coincidencias ideológicas a fin de garantizar su permanencia en el ámbito electoral. Al exterior, el PT se ha valido de

prácticas como la utilización de recursos públicos que no forman parte del financiamiento otorgado por el INE para, posiblemente, tejer vínculos con sectores vulnerables de la población. Habría que agregar que, en el legislativo, específicamente en el Senado, se convirtió en plataforma de políticos cuyo interés no fue permanecer en el PT, sino emigrar a MORENA para apoyar los objetivos políticos de AMLO.

Este documento se estructura en cuatro secciones, así como un apartado destinado a las conclusiones. En la primera se presentan las premisas teóricas que servirán de guía para el análisis de la dinámica interna y externa del PT, y para dar cuenta del continuo aprendizaje estratégico del PT. En la segunda sección se presentan los antecedentes del PT, con el objetivo entender sus particularidades ideológicas, así como la concentración de las decisiones en una elite partidista. En la tercera parte se presenta evidencia sobre las características organizativas del PT para dar cuenta de la distribución de poder entre dirigencias y militantes, así como de las estrategias implementadas en el ámbito electoral. En la cuarta sección se analizan algunos aspectos de la dinámica externa, poniendo énfasis en el tipo de vínculos que ha establecido con sectores sociales —grupos vulnerables—, y en su ejercicio en la arena legislativa. Finalmente, se presentan los hallazgos en donde se destaca que el PT es una organización con una gran concentración de poder en su interior y cuyas estrategias se han orientado a mantenerse en el escenario electoral, como ha ocurrido con otros partidos minoritarios. En adición, la relación que ha establecido con AMLO le ha permitido a este ganar espacios y recursos, mientras que el PT garantizó su alianza con MORENA rumbo al 2018.

APUNTES TEÓRICOS PARA ENTENDER LA DINÁMICA ORGANIZATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO

Al igual que MC, el PVEM, Partido Nueva Alianza y PES, el PT es una organización política minoritaria, debido al pequeño número de afiliados que congregan y a la reducida cantidad de votos que obtienen en las con-

tiendas electorales (González Madrid y Solís Nieves, 1999: 212). Hasta 2014, el número de afiliados del PT era de 48 033, mientras que la votación emitida a su favor en el proceso electoral de 2015 fue de 1 134 447, equivalente al 2.84% del total de sufragios (Instituto Nacional Electoral, 2015). A pesar de no ganar tantos votos como MC y MORENA, ha logrado negociar espacios en la arena legislativa.

Ahora bien, entre los partidos minoritarios existen diferencias en cuanto a la forma como se organizan al interior y las relaciones que establecen hacia el exterior. Sin embargo, las coincidencias han sido la concentración del poder en la toma de decisiones y el superponer el pragmatismo a las agendas programáticas. Precisamente, el Enfoque Estratégico-Relacional (EER) es un aporte que permite comprender las rutas o derroteros seguidas por los partidos políticos. Este enfoque es útil para identificar las tendencias organizacionales del partido propias de la dimensión interna, así como las acciones y prácticas llevadas a cabo hacia afuera —ámbitos de interés en este capítulo—. Tanto la dinámica interna como la externa son producto de un continuo aprendizaje estratégico gracias al cual el partido ha logrado mantenerse en el escenario electoral.

El EER es una propuesta del sociólogo Bob Jessop, recuperada por Hay y Wincott (1998), a partir de la cual es necesario pensar los procesos políticos —el cambio y la reproducción de los mismos— a la luz del vínculo entre estructura y agencia. Partiendo de que los actores colectivos o individuales tienen una racionalidad limitada, estos implementan estrategias —acción estratégica— orientadas por el cálculo o la intuición. La acción estratégica es seleccionada con base en la información parcial que se tiene sobre el contexto, favoreciendo ciertas estrategias sobre otras —en este caso la concentración de poder y el apoyo o alianzas a conveniencia con otras fuerzas políticas—. A pesar de las limitaciones demarcadas por el contexto institucional, la acción estratégica produce dos efectos: 1) efectos sobre el contexto, es decir, transformaciones tanto deseadas como no deseadas sobre el entorno; y 2) un aprendizaje estratégico, entendido como la posibilidad que tienen los actores para identificar lo que es factible, posible y deseable a la luz de la evaluación sobre sus

propias habilidades para cumplir sus metas u objetivos prioritarios (Hay y Wincott, 1998). En este sentido, el aprendizaje estratégico da cuenta de la capacidad de los actores para asimilar información útil a fin de orientar sus estrategias en un contexto que genera posibilidades y restricciones. Así, se considera al PT como actor que orienta sus estrategias con base en el conocimiento o aprendizaje que ha adquirido a lo largo de su trayectoria histórica. En la actualidad, la exigencia de obtener el 3% de votación se ha convertido en un detonante que, salvo en el caso de MORENA, ha incentivado a los partidos minoritarios a establecer alianzas no del todo congruentes con su programa de principios. En términos de consecuencias sobre el entorno institucional y político, no sólo el PT se ha favorecido de estas acciones, también MORENA ha ganado, pues le ha permitido abrirse camino en espacios como el Senado. Habría que enfatizar que el Enfoque Estratégico-Relacional tiene por objetivo establecer una relación no dicotómica entre agencia y estructura, lo que implica que actores, colectivos e individuales, elegirán sus opciones o preferencias con base en lo que les posibilite el contexto o entorno institucional, aprendiendo de cada resultado obtenido.

En este orden de ideas, en el estudio de los partidos políticos, Scarrow (2005) hace un aporte que permite identificar distintos modelos o tipos de partidos políticos, así como sus tendencias organizacionales. Dichos modelos y tendencias son influidos por el entorno institucional; es decir, sobre qué tipo de relaciones y dinámicas se generan al interior y exterior de los partidos políticos. Scarrow distingue cinco tipos ideales o modelos para entender las transformaciones y características de los partidos políticos. Cada modelo posee ciertas tendencias organizacionales. Si bien cada una de estas abstracciones se ajusta más a ciertos momentos históricos, ello no significa que sea imposible identificar en la actualidad partidos políticos con dichas características (véase cuadro 1) (Scarrow, 2005: 5-15).

El modelo de partido que interesa para el análisis del PT es el de *élites*, que refiere a aquellas organizaciones en las que un pequeño grupo detenta el poder de decisión, el cual puede estar constituido por liderazgos locales, dirigentes sindicales, clericales, o bien, por los burócratas del

partido. La centralización se encuentra en un nivel intermedio, mientras que la institucionalización puede variar entre un nivel bajo a medio, ya que se tiende a recurrir a reglas informales para la selección de candidatos. El grado de inclusión en la toma de decisiones es baja. Como se ilustra en la sección referida a los antecedentes del PT, este fue conformado por un conjunto de organizaciones sociales y políticas, no obstante, el eje de su funcionamiento no recae en ellas, sino en la elite del partido.

Ahora bien, es necesario recuperar el momento originario (Panebianco, 1982) del partido para comprender su naturaleza como partido de elites. Así, la toma de decisiones tiene un alto grado de centralización, recayendo en la coalición dominante, protagonista o artífice en la creación del PT.

Cuadro 1.			
Modelos de partido y tendencias organizacionales			
Tipo	Centralización	Inclusividad	Institucionalización
1. Líder dominante	Alta	Baja	Generalmente baja
2. Partido de elites o notables	Media	Baja	Baja a media
3. Representación individual	Media a alta	Media a alta	Media a alta
4. Representación corporativa	Media a alta	Media	Media a alta
5. Base democrática	Baja a media	Alta	Media a alta

Fuente: Scarrow, 2005: 15.

EL ORIGEN: ENTRE LA MOVILIZACIÓN POPULAR Y EL PARTIDO DE ELITES

Se ha sostenido que el PT surgió bajo el amparo del presidente Carlos Salinas de Gortari con el objetivo de neutralizar el apoyo al PRD. Algunos críticos a Alberto Anaya, principal dirigente del PT, señalaron en su momento que, por un lado, defendía una postura izquierdista, mientras que, por otro, negociaba con las más altas esferas del poder, gracias a la amistad que mantuvo con Carlos Salinas y su hermano Raúl Salinas, misma que databa desde sus años como estudiantes en la Uni-

versidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Además, Adolfo Orive Bellinger, también fundador del PT, desempeñó cargos de alto nivel en las administraciones de Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo (Alanís, 1999; Del Villar, 1996; Becerra, 2014). Más allá de la sombra salinista, es necesario remontarse a la década de 1960 para comprender el origen del partido, mismo que se nutrió de organizaciones de carácter campesino y urbano-popular.

En términos ideológicos, el PT se autodenomina maoísta, hecho que puede comprenderse en su complejidad si se retrocede a los antecedentes de esta organización. En este orden de ideas es necesario entender la influencia del pensamiento maoísta en ciertos sectores de la izquierda en México como parte de la tendencia que se vivió en América Latina desde la década de 1960. Lo anterior fue producto del ímpetu generado por la Revolución china. De acuerdo con Connelly (1983), en distintos países de América Latina vieron su origen partidos que comulgaban con la Revolución china.² En México, después del movimiento estudiantil del 68, surgieron un conjunto de organizaciones clandestinas que privilegiaban “la orientación línea de masas” de Mao Zedong —máximo dirigente del Partido Comunista de China—, la cual concibe a las masas no como “apéndices y correas de transmisión”, sino como el verdadero “Sujeto Revolucionario” (Núñez, 1990).

Algunas de las organizaciones que emergieron con esta orientación ideológica fueron Política Popular, la Organización Regional Compañero y la Sección Ho Chi Minh (Bennett y Bracho, 1993: 93). Precisamente, Política Popular —organización liderada por Adolfo Orive Bellinger, quien forma parte de la Comisión Ejecutiva Nacional (CEN) del PT— es la que contribuyó en la construcción de varias organizaciones consideradas antecedente de dicho partido. Orive comenzó a desplazar su trabajo clandestino orientado por “la línea de masas” hacia zonas rurales de Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Tlaxcala, Nayarit y el Estado de México. Uno de los cuadros de Durango era Alberto Anaya

2. En 1962 surgió el Partido Comunista de Brasil; en 1963, en Ecuador; en 1964, en Chile y en Perú; y en 1965, en Bolivia y Colombia (Connelly, 1983).

quien, en 1971, fue enviado a Monterrey para continuar el trabajo de Política Popular. Sin embargo, decidió permanecer en Durango para dirigir las primeras invasiones en la zona periférica de la capital. Esto significó una ruptura en el seno de Política Popular, puesto que Orive no estaba de acuerdo con llevar a cabo acciones en centros urbanos. Orive se trasladó a Monterrey, provocando un conflicto con Alberto Anaya por el control del movimiento urbano popular. Esta disputa generó la creación de dos grupos: Línea de Masas, liderada por Anaya y Línea Proletaria, comandada por Orive.³ En 1976, Alberto Anaya fue uno de los líderes de Frente Popular Tierra y Libertad.

En la recta final de la década de 1970, las organizaciones maoístas del norte del país comenzaron a discutir la pertinencia de crear un partido político. Fue en el Distrito Federal —ahora Ciudad de México—, que, entre el 8 y 9 de diciembre de 1990, quedó constituido el PT. En este sentido, llama la atención el carácter corporativo de la afiliación a este partido, pues se agruparon cerca de 70 organizaciones vinculadas a la Organización de Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas (OIR-LM) —fundada en 1982— (Benett y Bracho, 1993; Puma Crespo, 2016). En la conformación del PT participaron la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) que aglutinaba grupos que no formaban parte de la estructura corporativa del sistema político mexicano (De Grammont y Maclinlay, 2006). Además de la CNPA, se incluyeron los Comités de Defensa Popular de Chihuahua y Durango, el Frente Popular de Lucha de Zacatecas, el Frente Popular “Tierra y Libertad” de Monterrey e integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, entre otras más (Cedillo Delgado, 2007; Quintero León, 2010).

En 1991, el Instituto Federal Electoral aprobó el registro condicionado del PT y del Partido Revolucionario de los Trabajadores, negando la participación de 10 organizaciones políticas que tenían la intención de convertirse en partido político (Quintero León, 2010: 12). No obstante, en ese mismo proceso electoral, el PT perdió su registro,

3. Mientras que Línea de Masas apostó por una mayor descentralización de Política Popular, Línea Proletaria se decantó por la centralización (Benett y Bracho, 1993: 96).

volviendo a competir en 1994 con la postulación de Cecilia Soto —diputada del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM)— como candidata presidencial.

Como se indicó en la sección anterior, aunque en los antecedentes y en la constitución del PT diversas organizaciones de carácter campesino y urbano-popular confluyeron, en ellas no reside el eje del funcionamiento del partido —como sí ocurre con los partidos de masas como en un momento el PRI—. Más bien, desde antes de su fundación, la parte fundamental del PT han sido los liderazgos. Precisamente, el PT ha mantenido en posiciones clave de su dirección a Alberto Anaya, así como a otros fundadores como Alejandro González Yáñez, del Comité de Defensa Popular de Durango, o al propio Orive Bellinger (Velasco, 2008). Lo anterior permite afirmar que el PT es un partido de elites, puesto que un grupo —conformado por burócratas del partido— es el que detenta el control de las decisiones. Sólo cuando no remontamos a los antecedentes del partido es posible comprender el porqué de su autodenominación como maoísta. Sin embargo, una vez instituido como partido político, el PT dejó de privilegiar la relevancia de las masas.

El partido, además, se ha caracterizado por un nivel que va de bajo a medio en su institucionalización, ya que se ha recurrido a reglas y acuerdos informales para tomar decisiones —específicamente en lo que refiere a la selección de candidatos—, teniendo, por tanto, una débil inclusión en las mismas—. En este orden de ideas, las siguientes secciones tienen por objetivo aportar evidencia sobre la dinámica organizativa del partido en sus caras interna y externa, a fin de identificar el aprendizaje y adaptabilidad del PT en el sistema de partidos en México.

LA CARA INTERNA DEL PT

La dinámica al interior de los partidos políticos, mejor conocida en la literatura como la cara interna, es uno de los temas más descuidados en el estudio sobre estas organizaciones. Precisamente, en esta cara se encuentra el ámbito burocrático, donde algunos de los temas más impor-

tantes son: a) la relación entre los líderes carismáticos, los grupos y dirigentes al interior del partido; b) la selección de candidatos internos; y c) las reuniones de los órganos de dirección del partido, encargados de decidir sobre línea política y las reformas a los documentos básicos de la organización (Espejel Espinoza y Díaz Sandoval, 2016; Katz y Mair, 1990). Para el análisis de dinámica organizativa del PT, específicamente en la cara interna, este apartado analiza dos ámbitos de gran relevancia, en los cuales es posible identificar la adaptabilidad y aprendizaje estratégico del partido. En este sentido, en primer lugar, nos detenemos en el identificar las características de tres procesos de decisión importantes: los cargos directivos, la selección de candidatos y las alianzas electorales; en segundo lugar, este documento intenta dar cuenta de las particularidades de la relación entre dirigentes y militantes, donde el rol de estos, a lo largo de la historia del partido, ha quedado subsumido en aras de lograr un mejor desempeño electoral.

Cargos directivos, selección de candidatos y alianzas electorales

La concentración del poder de decisión en algunos actores, y en determinadas instancias, es un rasgo organizativo distintivo de los partidos políticos en México. En el caso del PT, retomando a Scarrow (2005), la militancia tiene poco peso en el proceso de selección de candidatos, pues la dirigencia posee un grado alto de centralización en la toma de decisiones y una baja inclusión de la militancia en las mismas (Díaz Sandoval, 2014). La Comisión Ejecutiva Nacional (CEN), conformada por Alberto Anaya, su esposa, María Guadalupe Rodríguez Martínez, Ricardo Cantú Garza, Alejandro González Yáñez, Reginaldo Sandoval Flores, Pedro Vázquez González, Óscar González Yáñez, Rubén Aguilar Jiménez y Francisco Amadeo Espinosa Ramos,⁴ entre otros,⁵ es la encargada de re-

4. Estos nueve dirigentes forman parte de la Comisión Coordinadora Nacional, órgano de representación del PT.

5. La CEN está conformada por 125 miembros de los cuales únicamente siete son mujeres. La Comisión Coordinadora Nacional, encargada de la representación política y legal del partido, se constituye por nueve miembros entre los cuales sólo hay una mujer —María Guadalupe Rodríguez Martínez, esposa de Alberto Anaya.

solver sobre las alianzas y candidaturas comunes. Si bien los propios Estatutos señalan que en el nivel estatal, delegacional o municipal su respectiva Comisión Ejecutiva puede erigirse como Convención Electoral, es la CEN la encargada de aprobar, por mayoría simple, la postulación, el registro y la sustitución de candidatos a todos los cargos de elección popular (Partido del Trabajo, 2010b). En este sentido, las decisiones sobre las candidaturas o estrategias electorales recaen en la coalición dirigente.

Un rasgo que no es exclusivo del PT es la preferencia por establecer acuerdos con otros partidos y, así, garantizar su permanencia en la competencia electoral. Además, ha optado por las alianzas *antinatura*, es decir, acuerdos de coalición con partidos que no son de izquierda. De hecho, es posible identificar algunas inercias organizativas producto de su carácter minoritario. Se observa a lo largo de su historia que, aunque ha privilegiado las alianzas con partidos de izquierdas, el PT ha optado por el éxito electoral, que básicamente se traduce en permanecer en el sistema de partidos.

Desde 1991, año en que obtuvo el registro condicionado, el PT ha tenido resultados electorales poco alentadores (véase cuadro 1). Empero, en el proceso electoral de 1992, logró hacerse de dos municipios en su bastión de Durango: Durango Centro —con la candidatura de Alejandro González Yáñez— y Nombre de Dios —con Eduardo Escobedo Orozco—. En su segundo Congreso Nacional, celebrado en 1993, el PT aprobó ceder el 70% de las candidaturas a diputaciones federales y senadores a “la sociedad civil”. Dicha estrategia se encaminó a establecer, en palabras de Cecilia Soto, alianzas “hacia todos los grupos y partidos políticos que en términos concretos y no sólo de palabra, estuvieran de acuerdo a luchar contra la explotación de obreros y campesinos, y contra la opresión política que sufre nuestro pueblo” (González Madrid, 1995: 2).

De 1994⁶ a 1997, la votación obtenida por el PT sufrió una ligera disminución, pasando del 2.58% al 2.54% (Instituto Nacional Electoral,

6. En el nivel municipal, el partido tuvo algunas victorias como en El Bosque en Chiapas, en el municipio de Hidalgo en Nuevo León, en Benjamín Hill en Sonora, en Las Chaopas, Chontla y Otula en Veracruz. En 1995 ganó Pichucalco y Simojovel en Chiapas, Cusiuhuirachi en Chihuahua,

2015; Bolívar Meza, 2011: 177). En 1998, el PT estableció alianzas estratégicas para mantener su registro, logrando aumentar sus posiciones en el Congreso, y tener presencia en cargos en el nivel local y municipal. En adición, el partido ha optado por aglutinarse en torno a la candidatura de otras fuerzas partidistas para lograr un mejor desempeño electoral (véase cuadro 2).

En el año 2000, junto con el PRD, Convergencia por la Democracia (CD), PAS y Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN), el PT conformó la “Alianza por México” en torno a la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas. Esa elección le permitió obtener ocho escaños de representación proporcional en la Cámara de Diputados (véase cuadro 4) (Instituto Nacional Electoral, 2015; Bolívar Meza, 2011: 178). Llama la atención que, en ese proceso electoral, el PT estableció una alianza con el PVEM, el PAS, CD y el PSN por la presidencia municipal de Xalapa, Veracruz, haciéndose del triunfo frente al PAN (Reyna Muñoz, 2001).

Como fuerza minoritaria, las coaliciones han supuesto al PT ceder candidaturas a partidos más consolidados.⁷ Además, ha tendido a sumarse a las propuestas de los partidos con los que establece alianzas —como se discute en la sección sobre su ejercicio legislativo (Reyes y García, 2003).

Desde 2004, el PT comenzó a acordar el apoyo a la candidatura de AMLO. Héctor Yescas, miembro de la CEN del PT, señaló que su organización simpatizaba con la idea de ir en conjunto con el PRD, pues AMLO era el único candidato con posibilidad de triunfo (La Crónica, 2004). Sin embargo, antes de la celebración del VI Congreso Nacional, algunos dirigentes y militantes apoyaban una alianza con el PRI; otras, un frente amplio de izquierdas, apoyó ir con Cuauhtémoc Cárdenas como candidato presidencial. Otras más prefirieron postular a AMLO (Bolívar Meza, 2011).

Durango, Nombre de Dios, San Dimas y Santa Clara en el estado de Durango, Tuxpan en Jalisco, Cuitzeo en Michoacán y Vetagrande en Zacatecas (González Madrid, 1995: 9).

7. Destaca el caso de Manuel Bartlett quien fuera senador por el PT y que actualmente es el titular de la Comisión Federal de Electricidad bajo el gobierno del presidente López Obrador.

El Partido del Trabajo

Cuadro 2.							
Histórico de la votación del PT para presidente, diputados y senadores							
Proceso electoral	Fuerza electoral	Presidente	%	Diputado	%	Senador	%
1991	PT			258,595	1.08	258,510	1.06
1994	PT	970,121	2.75	896,426	2.58		
1997	PT			749,231	2.54	745,279	2.47
2000	Coalición Alianza por México	6,256,780	16.64	6,942,844	18.68	7,024,374	18.85
2003	PT			640,724	2.4		
2006	Coalición Por el Bien de Todos	1,4756,350	35.31	1,1941,842	28.99	1,2292,512	26.59
2009	Alianza PRD-PT-Convergencia	1,234,497	5.85	1,234,497	3.57		
2012	Coalición Movimiento Progresista	2,981,833	5.95	1,837,443	3.69	1,852,720	3.71
2015	PT			1,134,447	2.84		
2018	Coalición Juntos haremos Historia	30,113,483	53.19	23,513,132	42.01	23,754,422	42.23

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional Electoral, 2015, y 2018.

Los conflictos en el PRD en torno a los liderazgos de AMLO y Cárdenas generaron distintas posturas en el PT, pues, ante la imposibilidad de proponer un candidato propio, este optó por cerrar filas en torno a AMLO. Sin embargo, las discusiones sobre la candidatura presidencial generaron una fractura al interior del propio PT. De hecho, el entorno institucional y político fue el marco que posibilitó que la dirigencia del PT prefiriera ciertas estrategias sobre otras, generando consecuencias deseadas y no deseadas.

Uno de los líderes fundadores, José Narro Céspedes, junto con Marcos Cruz, presidente municipal por Durango en 1995, Joaquín Vela, Oscar

González, Miguel Bess, Herón Escobar, Ezequiel Flores, Alfonso Primitivo, Eli Ferrer y Héctor Yescas, conformaron una corriente crítica a Alberto Anaya, la cual nombraron Unidad Democrática Nacional (UCD), y que posteriormente emigró al PRD. Para la UCD, el partido se había convertido en patrimonio de Anaya, desviándose de su objetivo originario. Habría que sumar a este descontento la intención del propio Anaya de establecer una alianza electoral entre el PT y el PRI para contender en el proceso 2006 (Bolívar Meza, 2011). Fue en 2005 cuando, en sus respectivos Congresos Nacionales, el PT y Convergencia (hoy MC) aprobaron la candidatura de AMLO (La Jornada, 2005).

Ante la derrota de AMLO frente a Felipe Calderón, aquel encabezó un “plantón” en el Zócalo y en la Avenida Paseo de Reforma. Esto provocó gran descontento entre sectores de la población, sin embargo, la acción fue respaldada por algunos grupos del PRD, Convergencia y por el PT (Moraga, 2012). Lo que siguió fue la creación del Frente Amplio Progresista entre los tres partidos, articulados en torno al *Proyecto Alternativo de Nación* (Bolívar Meza, 2011).

Más allá de la derrota presidencial de AMLO, el PT se vio favorecido electoralmente. Rumbo a la elección del 2012, nuevamente el PT se decantó por AMLO. Al respecto, llama la atención la subordinación del PT a procesos de selección de candidatos llevados a cabo en otros partidos. Debe recordarse que el PRD contaba con dos precandidatos: Marcelo Ebrard y AMLO. Finalmente, por medio de una encuesta a la ciudadanía, se eligió a AMLO como candidato presidencial. Al respecto, Alberto Anaya argumentó que el PT apoyaría la candidatura de AMLO, sin embargo, era preciso esperar al resultado que arrojara la encuesta (El Diario de Coahuila, 2010). Se argumentó que, de no ganar la candidatura por el PRD, AMLO optaría por la postulación del PT (Crespo, 2013). Una vez que se dieron a conocer los resultados, Anaya señaló que “Andrés Manuel será candidato de las izquierdas, pues cuenta con el apoyo de Convergencia y del PRD, y hemos tomado esa decisión. Ebrard tiene que esperar al 2018. Está muy joven, mejor que apoye a AMLO” (Crespo, 2013: 106).

Posterior al proceso electoral 2012, el 9 de septiembre de ese año, AMLO dio a conocer su salida del PRD, así como su aparente alejamiento

del PT y MC. Al respecto, Alberto Anaya indicó que su partido seguiría respaldando a AMLO: “Estamos a favor de que AMLO haya manifestado que va a continuar en la lucha por la transformación de México, estamos a favor de su proyecto de levantar las demandas de las clases populares y estamos en la disposición de apoyarlo” (sic) (*Excelsior*, 2012).

En vísperas del proceso electoral 2015, el PT no descartaba una alianza con MORENA, mientras que paulatinamente AMLO consintió el acercamiento entre ambas fuerzas de cara a la elección presidencial de 2018. De hecho, en mayo de 2017, durante un acto de campaña del candidato de MORENA por la gubernatura de Nayarit, AMLO lanzó los dardos al PT, MC y al PRD con la siguiente declaración:

Sí hay cariño, que ya empiece a manifestarse (...) por ejemplo, en el Estado de México o aquí, si no van a ir con nosotros los del PT, los del PRD, los del Movimiento Ciudadano, pues ni modo que sí sea posible la alianza en el 18, si no van ahora, con toda claridad, no es una amenaza, si no hay unidad ahora en el Estado de México, Nayarit, Veracruz, si no hay ahora, pues a el 18 vamos solos, MORENA va solo (sic). (González, 2017)

Esto no significó que anteriormente AMLO descartara la alianza con el PT, pues en la LXIII Legislatura en el Senado se configuró una estrecha colaboración entre ambos.

Ahora bien, las reglas electorales han favorecido la configuración de un sistema de partidos tripartita, generando suficientes incentivos entre las fuerzas políticas minoritarias para optar por las coaliciones, situación que forma parte de su aprendizaje estratégico. No obstante, con la reforma electoral de 2007, los posibles beneficios de dichas alianzas se vieron disminuidos (véase cuadros 2 y 4). Tomando en consideración que en elecciones intermedias la participación electoral es menor, la variación entre los resultados obtenidos por el PT en 2006 y 2009 es drástica.

Después de la ruptura con AMLO, el PT intensificó sus alianzas en el nivel subnacional con el PAN, PANAL y el PRI, sin descartar las coaliciones con el PRD. Dadas sus características organizativas, dichas alianzas fueron decididas por la dirigencia del PT. Así, en 2013, el PT

conformó en Baja California una coalición junto al PRI y al PVEM para respaldar la candidatura del priista Fernando Castro Trenti (Vargas, 2013). En el proceso electoral de 2015, el PT se alió con el PRD y PANAL para contender en todos los distritos de las delegaciones Cuauhtémoc e Iztapalapa. Al respecto, el dirigente del PRD en la Ciudad de México se mostró agradecido con los dirigentes nacionales del PT, Alberto Anaya, y del PANAL, Jorge Gaviño, argumentando: “nosotros hacemos política, no fundamentalismo” (Notimex, 2015). En el resto de las delegaciones el PT acordó establecer alianzas con el PRD.

En las entidades del país donde se celebraron comicios, el PT también se coaligó con fuerzas con posiciones ideológicas distintas. En el caso de la elección a gobernador en Querétaro, el PT formó parte de la coalición PRI-PVEM-PANAL-PT, en torno a la candidatura del priista Roberto Loyola Vera. Esta coalición quedó en segundo lugar de la votación frente al panista Francisco Domínguez Servien. Al respecto, Gabriela Moreno Mayorga, dirigente estatal del PT en la entidad, señaló: “Nuestras bases e ideologías son muy parecidas, ya que siempre el PT ha visto por la clase media, promoviendo una mejor calidad de vida, y el PRI tiene esa línea de ver por los pobres, campesinos y obreros” (*sic*) (CNN, 2015). Nuevamente, las declaraciones de los dirigentes del PT en torno a las alianzas *antinatura* intentan justificar su pragmatismo.

Otro ejemplo es la alianza que en Michoacán establecieron el PT, PANAL y el PRD para postular como candidato a gobernador al perredista Silvano Aureoles. En el Estado de México y en Morelos, el PT estableció alianzas con el PAN, mientras que en Guerrero y en San Luis Potosí configuró una alianza con el PRD por la gubernatura. Además, el PT recurrió a figuras de la televisión como Patricio Zambrano —conocido por participar en el *reality show* *Big Brother*— quien contendió, sin éxito, por la presidencia municipal de Monterrey (El Universal, 2015).

Entre los saldos del proceso electoral federal de 2015, el partido se hizo de 1,134,447 votos, equivalentes al 2.84% de los sufragios emitidos, menos del 3% establecido para mantener el registro. El PT fue

superado por fuerzas emergentes como MORENA (véase cuadro 2), que obtuvo 3 346 349 votos, el 8.39% de la votación (Instituto Nacional Electoral, 2015). En septiembre de ese año, el INE informó la pérdida del registro del PT al no lograr el porcentaje de votación requerida. Esta situación llevó al partido ante el TEPJF. De acuerdo con Torres (2016), en los distintos recursos interpuestos por el PT, este optó por solicitar la nulidad en el distrito 01 de Aguascalientes. Ante la declaratoria del INE, el TEPJF invalidó la pérdida del registro del PT, llamando a celebrar una elección extraordinaria el 6 de diciembre de 2015. El PT consiguió el 12.71%, equivalentes a 13,180 sufragios —votación superior a los 4 mil que necesitaba para mantener el registro—. Esta decisión fue considerada como un precedente para que otros partidos optaran por interponer recursos judiciales ante la pérdida de su registro. Rumbo a la elección de 2018, la dirigencia del PT decidió aglutinarse en torno a la candidatura de AMLO. En este sentido, junto con el PES —de corte religioso y centroderecha—, MORENA y el PT conformaron, el 22 de diciembre, la coalición “Juntos Haremos Historia” (Instituto Nacional Electoral, 2017).

En términos generales, los estatutos del partido regulan los procesos de selección de dirigencia, candidaturas y alianzas. La normatividad se caracteriza por permitir una gran concentración de poder en la CEN. Habría que agregar que dichas decisiones también han sido elegidas con base en lo que se considera más conveniente para mantenerse en el escenario electoral.

La militancia

Las reglas formales encarnadas en sus Estatutos han tenido implicaciones sobre el tipo de organización y estructura que ha adquirido el PT, específicamente en el carácter oligárquico de la toma de decisiones. De acuerdo con los documentos básicos, la idea de democracia a la que se ciñe el PT es distinta a la dimensión procedimental de la misma (Martínez González, 2014). En ellos se establece que el PT es un órgano abierto, definiéndolo como “democrático, popular, independiente y antiimperialista” (Partido del Trabajo, 2010a). Es el término antiimpe-

rialista lo que distingue a este partido de otras organizaciones de izquierda como el PRD, MORENA o MC; además, incorpora a su discurso premisas como *sistema capitalista y gran burguesía*, en coherencia con su orientación hacia la Línea de Masas.

En términos formales, el PT se destaca por su carácter altamente inclusivo, ya que pueden adherirse todos aquellos que se suscriban a sus Documentos Básicos (Díaz Sandoval, 2014). En lo que refiere a la militancia y a los afiliados, los Estatutos señalan que aquellos tienen derecho a ser electos como candidatos a cargos de elección popular y miembros de los distintos órganos de dirección del partido. Las reglas formales sitúan al PT en un nivel intermedio de inclusión. Sin embargo, como se indicó en la sección anterior, existe una gran concentración de poder para decidir sobre las candidaturas y alianzas, situación amparada por los propios Estatutos.

Cada semana la CEN, junto con la Comisión Coordinadora, se reúnen en sesiones abiertas, tanto a los miembros del partido como al público en general. De hecho, Martínez González señala que estas sesiones dan la impresión de generar “cercanía, socialización, discusión y negociaciones activas”. No obstante, el PT, al igual que otros partidos, ha privilegiado la eficiencia y sobrevivencia sobre la democracia interna.

En cuanto al número de militantes y afiliados, el partido ha experimentado un crecimiento paulatino, aunque con algunos retrocesos en bastiones de importancia como Durango. De acuerdo con el cuadro 3, hasta 2014, el PT contaba con 488,033 afiliados, cifra que tuvo un ligero incremento en 2015 al llegar a los 488,104 miembros (Instituto Nacional Electoral, 2015). Sobre esto, llama la atención que la Ciudad de México es una de las entidades que, junto con el Estado de México, concentra el mayor número de afiliados. Además, en Nuevo León, bastión de Anaya, el PT mantiene una presencia considerable. Es preciso recordar que, en 2009, tuvo lugar la ruptura más profunda en la dirigencia del PT provocada por la excesiva concentración de las decisiones en algunos liderazgos. Esta situación provocó la salida de militantes y líderes en Durango, quienes se adhirieron al PRD (Hernández Navarro, 2009).

El Partido del Trabajo

Cuadro 3.									
Afiliados del Partido del Trabajo por año									
Entidad federativa	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	%
Aguascalientes	184	1,515	1,681	1,726	1,732	1,735	4,362	6,130	1.26
Baja California	120	1,161	1,755	2,161	2,359	2,387	7,103	9,923	2.03
Baja California Sur	3	1,902	2,544	2,946	3,042	3,065	5,670	7,214	1.48
Campeche	187	982	1,120	1,277	1,556	1,615	2,898	4,442	0.91
Chiapas	265	9,353	9,941	9,974	10,198	10,367	11,458	12,113	2.48
Chihuahua	23	2,097	3,064	3,421	3,433	3,433	7,363	17,511	3.59
Coahuila	150	4,537	4,880	5,028	5,331	5,396	9,418	12,668	2.60
Jalisco	87	2,211	4,257	4,585	5,730	6,702	8,484	12,437	2.55
Estado de México	25	5,798	5,972	7,390	9,870	11,585	23,031	39,125	8.02
Michoacán	407	4,586	6,799	7,665	9,584	9,942	15,497	23,038	4.72
Morelos	295	1,921	1,995	2,599	5,144	5,956	8,073	14,047	2.88
Nayarit	483	2,968	3,226	4,118	4,131	4,297	8,347	12,010	2.46
Nuevo León	1,780	5,872	6,522	6,789	7,110	7,213	12,318	26,226	5.37
Oaxaca	76	3,580	4,008	4,025	4,554	4,581	6,736	15,078	3.09
Puebla	48	1,955	2,674	3,891	6,148	6,883	11,699	16,429	3.37
Querétaro	30	289	754	974	1,162	1,259	2,409	4,107	0.84
Quintana Roo	113	1,649	2,325	3,098	3,707	3,923	7,021	10,696	2.19
San Luis Potosí	1,046	4,505	6,317	7,577	10,285	10,884	13,181	16,675	3.42
Sinaloa	87	1,054	1,262	1,610	3,485	3,492	8,808	10,122	2.07
Sonora	229	2,341	3,577	3,963	4,506	4,763	8,927	12,417	2.54
Tabasco	34	1,507	1,698	2,833	3,335	3,886	8,831	13,876	2.84
Tamaulipas	59	1,152	1,786	1,982	2,442	2,544	4,528	7,497	1.54
Tlaxcala	54	4,208	4,821	4,945	5,539	5,599	9,078	17,967	3.68
Veracruz	1,179	3,910	4,635	4,666	5,321	5,329	9,945	14,147	2.90
Yucatán	77	548	876	963	973	980	4,421	5,810	1.19
Zacatecas	74	5,879	10,393	10,470	10,565	10,659	22,123	38,240	7.84
TOTAL	9,033	95,415	121,349	140,595	174,972	189,000	313,256	488,033	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional Electoral.

Indudablemente el partido no ha logrado ser electoralmente atractivo para la ciudadanía. El reducido porcentaje de votación que logró en 2015 podría ser producto de una débil estructura partidista y de su incapacidad para construir liderazgos propios.⁸ Habría que mencionar que en la antesala de la elección de 2018, en el 10 Congreso Nacional del PT, además de dar a conocer la alianza que este partido conformaría con MORENA en torno a la candidatura de AMLO, se anunció la ratificación de Alberto Anaya dentro de la Comisión Coordinadora Nacional, ubicándolo nuevamente como uno de sus máximos dirigentes (García, 2017). Lo anterior provocó reacciones al interior del partido, dado que un grupo desconoció la alianza PT-MORENA, así como la ratificación de Anaya. Dicha situación generó que, en noviembre de 2017, nuevamente se presentara una ruptura, dando origen al Frente de Independencia Nacional, mismo que buscaría contender por separado en el proceso electoral de 2018. No obstante, no se concretó el objetivo de dicha fracción (Butrón, 2017).

Sin duda, las organizaciones que se congregaron para darle origen al PT no lograron tener un papel importante en el funcionamiento, ni en las decisiones del mismo. Permitido por las reglas formales del partido, la elite ha mantenido el control sobre decisiones importantes, otorgándole un papel residual a la militancia, así como al electorado. Recuperando las críticas que una vez las organizaciones populares que se adhirieron a la Línea de Masas arguyeron contra el Partido Comunista, el débil vínculo entre dirigentes y militancia también es un rasgo característico de la vida interna del Partido del Trabajo (Núñez 1990). Por otro lado, en términos ideológicos, el PT se enfrenta ante una situación compleja en un contexto en el que la retórica comunista carece de aceptación por parte de amplios sectores de la ciudadanía.

8. En cuanto a los votos obtenidos en el proceso electoral de 2015, sin tomar en cuenta la elección extraordinaria celebrada en Aguascalientes, el PT obtuvo el 2.84% de la votación. Es en el Estado de México donde el PT logró el mayor número de sufragios (178,622). El segundo estado en donde el PT obtuvo el mayor número de votos fue Veracruz (77,537), mientras que en tercer lugar se ubica Michoacán (73,971) (Instituto Nacional Electoral, 2015).

LA CARA EXTERNA DEL PT

La cara externa ha generado una amplia gama de investigaciones. En este sentido, dicha cara está compuesta por tres ámbitos: el electoral, el legislativo y el ejecutivo. En cuanto al ámbito electoral, en este se definen las estrategias de campaña, los conflictos poselectorales y el realineamiento electoral; el ámbito legislativo, por su parte, involucra el estudio del desempeño legislativo, la representación en las comisiones legislativas, y la relación y correspondencia entre los documentos básicos del partido y las reformas e iniciativas que estos impulsan en los congresos. En este orden de ideas, es necesario detenerse en el estudio de estos ámbitos con el objetivo de identificar las acciones que el partido lleva al exterior, mismas que se han ido definiendo por el aprendizaje, en aras de mantener su permanencia en el escenario partidista. En virtud de lo anterior, se seleccionaron el ámbito electoral —estrategias llevadas a cabo por los partidos para vincularse con sectores del electorado— y el legislativo —su posición en torno a la discusión de dos momentos importantes: la Reforma Laboral de 2012 y la aprobación de la Ley de Asociaciones Público-Privadas.

¿Gestión social o utilización de recursos públicos con fines partidistas?

Las acciones que el partido dirige se encarnan en las estrategias para vincularse con otros sectores con el objetivo de movilizar y obtener apoyo electoral. Al respecto, el PT se ha valido de debilidades institucionales para hacerse de recursos públicos por vías distintas a las establecidas en la ley electoral. Por ejemplo, logró atraer presupuesto para administrar Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI), que formaban parte del Programa de Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil de la Secretaría de Educación Pública (SEP), dependencia que transfería los recursos a las entidades federativas. Este programa tenía como objetivo destinar recursos a centros educativos y de desarrollo infantil públicos y privados para cubrir gastos de operación, sin embargo, en febrero de 2019, bajo la nueva administración federal, los recursos para su funcionamiento fueron cancelados.

Desde hace aproximadamente 28 años el PT ha manejado varios CADI y CENDI en distintas entidades federativas del país como Sonora, Baja California, Durango —en donde cuenta con ocho CENDI, cinco CADI y diez instituciones entre preparatorias y secundarias—, Nuevo León, Zacatecas, Aguascalientes, Nayarit, Guanajuato, Colima, Michoacán, Puebla y Chiapas (El Siglo de Torreón, 2013). Al respecto, la Auditoría Superior de la Federación (2014) informó que los recursos de este programa habían sido utilizados para beneficiar a instituciones de educación “gestionadas por militantes de un partido político” en Durango, entidad donde se llevó a cabo la auditoría. Específicamente en el caso de los CADI, la ASF dio a conocer que, de 612 de los trabajadores contratados para laborar en esas instituciones, 338 son afiliados al PT.⁹ En el informe se destacó la existencia de una “tendencia partidista para el otorgamiento de los recursos” (Auditoría Superior de la Federación, 2014). Se tiene registro de que, hasta 2015, el PT contaba con 73 instancias —entre CADIS, CENDIS, secundarias y bachilleratos que recibían recursos del programa gubernamental.

En ese año, justo cuando el PT vivió una de sus coyunturas más críticas, en la puerta del CENDI “José Martí” en el estado de Chiapas, padres de familia encontraron una pancarta con lo siguiente: “Señores padres de familia: se les recomienda buscar otro lugar para sus hijos ya que perdimos el registro” (sic). Sin embargo, al ser cuestionado por esta situación, el diputado federal y coordinador estatal de los CADI del PT, Héctor Hugo Robrero Gordillo, argumentó: “Nosotros hemos sido gestores desde hace muchos años y creo que si algo fatal sucediera como la pérdida del registro se tendría que buscar un mecanismo con el cual pudiéramos nosotros seguir gestionando ese recurso” (sic) (Fonseca, 2015).

9. Desde 2013 se documentó que en Durango los CADI operan de manera irregular, donde se han visto beneficiados miembros del PT. Estas instancias fueron fundadas en el partido por Alejandro González Yáñez, quien en 2016 fue candidato a la gubernatura del estado por el partido. También destaca el nombre de María de Jesús Páez Guereca, quien en 2016 fue precandidata a la alcaldía de Durango por el PT. Por ejemplo, en ese mismo año los CADI del PT daban empleo a 1 083 personas, cuya erogación para cubrir sueldos fue de 72 millones de pesos al año (Animal Político, 2013).

En Monterrey, donde Alberto Anaya tiene una historia en el movimiento urbano popular, el PT posee una universidad y una preparatoria que llevan el nombre de “Emiliano Zapata”. Al respecto, se documentó que en 2014 recibió, de manera irregular, 80 millones de pesos para financiar ambas instancias educativas. Estos recursos provinieron del rubro destinado a los CENDI —la utilización de estos recursos en educación media, media superior y superior va en contra de las reglas de operación del programa—. En adición, para la apertura de la mencionada universidad, trascendió que Alberto Anaya fue favorecido por el gobierno del priista Rodrigo Medina de la Cruz. En este orden de ideas, antes de dejar su mandato, Medina otorgó 60 millones de pesos a la Universidad de Nuevo León “Emiliano Zapata” A. C., por medio de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado (Hora Cero, 2016; Suárez y Jiménez, 2016).

Sobre esta situación, el exdirigente del PT, Héctor Quiroz se encuentra detenido en el Reclusorio Oriente imputado por el desvío de recursos públicos para fines personales. De igual forma, la Procuraduría General de la República mantiene un proceso en contra de María Guadalupe Rodríguez, esposa de Alberto Anaya (Raziel, 2018). Hasta 2017, AMLO manifestó su apoyo a Alberto Anaya al afirmar que se trataba de una persecución política contra los dirigentes del PT provocada por su alianza con MORENA. Por medio de su cuenta de Facebook escribió: “Persiguen a los dirigentes de ese partido. Los defenderemos. No a la odiosa venganza ni a las represalias políticas” (Animal Político, 2017). En adición, en un mitin en Zamora, Michoacán, manifestó que se terminaría la represión en contra de los dirigentes del PT por el asunto de los Cendis (Raziel, 2018; Sánchez, 2018). La situación se transformó radicalmente en 2019, puesto que, con la llegada de AMLO a la presidencia de la república, el recurso para las estancias infantiles fue cancelado, aduciendo a que de esa manera se terminaría con los intermediarios en los programas sociales (Animal Político, 2019).

Sin duda, la utilización de recursos públicos para fines distintos a los establecidos es un tema preocupante, pues los programas sociales no deben servir a intereses partidistas. Empero, al igual que otros partidos,

el PT se ha valido de debilidades institucionales para obtener recursos que pudieran ser utilizados para financiar su estructura partidista y tejer redes de apoyo. Sin embargo, como se discutió en la sección referida a la militancia, es un hecho que el PT no ha logrado tejer una estructura partidista. En síntesis, como ocurre con otros partidos políticos, el PT ha utilizado prácticas indebidas con el objetivo de obtener recursos para su propio funcionamiento.

*Ejercicio legislativo del Partido del Trabajo:
¿qué propone, aprueba y con quienes se alía?*

Las acciones del PT en la arena legislativa permiten dar cuenta del aprendizaje estratégico que ha adquirido a lo largo de su trayectoria, puesto que ha preferido alinearse a otros partidos antes que proponer iniciativas. Es por ello que resulta común su estrecha colaboración con partidos con mayor fuerza como MORENA y el PRD. Tal situación le ha permitido obtener espacios en ambas cámaras del Congreso de la Unión, pues, como se observa en el cuadro 4, en los procesos electorales de 2000, 2006, 2009 y 2012, coyunturas en las que ha establecido alianzas electorales, obtuvo sus mejores resultados.

En cuanto al ejercicio legislativo, este da cuenta de particularidades en la acción de los partidos, la cual puede ser distinta a la que desarro-

Cuadro 4.							
Número de Diputados y Senadores 2000-2015							
Diputados				Senadores			
Proceso electoral	Mayoría Relativa	Rep. Prop.	Total	Mayoría Relativa	1.ª Minoría	Rep. Prop.	Total
2000	2	6	8	0	0	0	0
2003	0	5	5	0	0	0	0
2006	3	13	16	0	0	2	2
2009	3	10	16	0	0	0	0
2012	4	11	15	1	2	2	5
2015	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional Electoral (2015).

llan en otros ambientes como el área ejecutiva o electoral. Estos contextos institucionales y políticos pueden generar tanto restricciones como posibilidades para la acción y la adaptación (Espejel Espinoza y Díaz Sandoval, 2016; Panebianco, 1982).

En el legislativo, un tema relevante cuando se analiza al PT es la discusión en torno a las condiciones laborales en el país. Precisamente, en su Declaración de Principios se indica que “debe existir un trabajo digno y humano sobre bases autogestivas y comunitarias [...] La sociedad no encontrará su equilibrio hasta que no gire alrededor del trabajo” (Partido del Trabajo, 2010b). A propósito de ello, en 2012, el Ejecutivo Federal, presidido por Felipe Calderón Hinojosa, envió al Congreso de la Unión la iniciativa para reformar distintas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo. Con modificaciones a la propuesta original, la legislación fue aprobada gracias a la votación del PRI, PAN, PVEM y PANAL. Los partidos de oposición, aunque con algunas abstenciones, votaron en contra de la iniciativa. Sin embargo, en las votaciones en lo particular, Orive Bellinger, miembro de la elite del PT, votó en contra de promover la democracia y la transparencia en los sindicatos. El voto de Orive, junto con el de los diputados del PRI, PAN, PVEM y PANAL, evitó que se incluyera en el Artículo 371 de La Ley Federal del Trabajo el voto libre y secreto dentro de las organizaciones gremiales (Sin Embargo, 2012; ADN Político, 2012). Al respecto, Orive señaló que la propuesta de transparentar y democratizar los procesos de selección de dirigentes en los sindicatos era “liberal y contraria a las organizaciones gremiales”, bajo el argumento de que esto promovería que los patronos incidieran en las preferencias de los trabajadores por medio de la compra del voto (Expansión, 2012). Vale la pena mencionar que Alberto Anaya, quien fungiera como diputado federal en esa legislatura, no asistió a la votación. A pesar de existir la posibilidad de proponer alguna iniciativa en torno al trabajo, en esta agenda el PT se ha caracterizado por tener un bajo perfil (Aristegui Noticias, 2012). En adición, el Grupo Parlamentario del PT —que posteriormente se conformó como PT-MORENA— no incluyó en su agenda legislativa una posible reforma a la Ley Federal del Trabajo. La

agenda del PT, por tanto se alineó a las preocupaciones de MORENA, cuyos temas nodales fueron el petróleo, la salud y la educación (Grupo Parlamentario del PT, 2016).

Otro de los temas centrales dentro de los documentos básicos del PT es el papel del Estado. A pesar de que este es concebido como “el aparato de dominación de las masas”, el PT se ha manifestado en contra de políticas orientadas a modificar sus funciones, con cierta añoranza de las políticas nacionalistas. Aunque parezca contradictorio, en la Declaración de Principios se indica que: “El Estado no debe perder su carácter rector de la economía nacional y debe preservar aquellas áreas estratégicas para el desarrollo energético, como el petróleo y la industria eléctrica, entre otras” (Partido del Trabajo, 2010b). Específicamente en este rubro, además de la reforma laboral, tanto Felipe Calderón como Enrique Peña Nieto presentaron otras iniciativas encaminadas a modificar las funciones del Estado. Algunas de estas fueron la Ley de Asociaciones Público-Privadas, bajo la administración de Calderón, y las Reformas Educativa y Energética en el gobierno de Peña Nieto. En términos generales, el PT ha votado en contra de este tipo de iniciativas.

En este orden de ideas, en el cuadro 5 se observa que la votación del PT fue en contra al unísono —salvo en la creación de la Ley de Asociaciones Público-Privadas con los votos a favor de Ifigenia Martínez y Hernández, con trayectoria en el PRD y cercana a Cárdenas, y Salvador Caro Cabrera, exmilitante del PRI. Sin embargo, en 2010, Ifigenia Martínez reculó al expresar que la Ley de Asociaciones Público-Privadas favorecería al sector privado (Cámara de Diputados, 2010).

Si bien resulta obvio el sentido de la votación del PT, no debe perderse de vista el peso de la figura de AMLO en el debate público, pues es conocida su posición en torno a las iniciativas antes enunciadas. De alguna forma, a pesar del desaire de AMLO hacia el PT, este no dejó de insistir en la posibilidad de contender en alianza con el tabasqueño. Por ello se entiende que en la Cámara de Diputados y en la de Senadores, el PT ha seguido la agenda de AMLO.

En lo que refiere a las propuestas y éxito legislativo del PT, tan sólo en la Legislatura LXII de la Cámara de Diputados, de 63 iniciativas presen-

El Partido del Trabajo

Cuadro 5.						
Votación del PT en la Cámara de Diputados y Senadores						
Reforma o aprobación de legislación	Diputados			Senadores		
	A favor	En contra	Abstenciones o ausencias	A favor	En contra	Abstenciones o ausencias
Reforma a la Ley Federal del Trabajo (2012)	0	13	0	0	6	0
Aprobación de la Ley de Asociaciones Público-Privadas (2011)	1	10	2	0	5	0
Reforma a la Ley del Servicio Profesional Docente (2013)	0	14	0	0	5	0
Reforma a la Ley de Hidrocarburos (2013)	0	13	0	0	5	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Cámara de Diputados (2010, 2012a, 2012b, 2013a, 2013b) y del Senado de la República (2012, 2013).

tadas, 18 fueron desechadas y ninguna aprobada (Barrientos del Monte y Añorve Añorve, 2014). Hasta 2018, el PT, como partido minoritario, tuvo poca capacidad para promover iniciativas en un Congreso en donde los jugadores con veto real eran el PRI y el PAN.

En 2015, el PT no obtuvo legisladores en la Cámara de Diputados, sin embargo, en el Senado se estableció un acuerdo informal para crear una bancada con representación de MORENA. De acuerdo con Bartlett, fue el propio AMLO quien, en el Consejo Político Nacional de MORENA, decidió la alianza con los legisladores del PT (Aristegui Noticias, 2015). Ante el escenario electoral desalentador para el PT, este jugó sus cartas, cediendo espacios a MORENA.

Del 2000 al 2012, el número de senadores del PT había sido mínimo, aunque con un ligero aumento (véase cuadro 4). En 2006, el PT consiguió cinco espacios en la Cámara Alta, los cuales fueron ocupados por

miembros de la elite del partido —Alejandro González Yáñez y Alberto Anaya— y por personajes con trayectoria en el PRD —Rosario Ibarra de Piedra y Francisco Javier Obregón Espinoza—, así como por un político afín a AMLO (Ricardo Monreal Ávila). En 2012, la bancada del PT en el Senado no contó con miembros de su dirigencia, sino con personajes como Martha Palafox, antigua secretaria general de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, vinculada al PRI; el periodista Marco Antonio Blásquez Salinas; Ana Gabriela Guevara, exatleta vinculada al PRD, Manuel Bartlett, exsecretario de gobernación en la administración de Carlos Salinas de Gortari, y David Monreal Ávila, antiguo miembro del PRD.

Con la integración de nueve legisladores¹⁰ experredistas a la bancada PT-MORENA, esta logró posicionarse como la tercera fuerza en la LXII Legislatura en el Senado (Rosagel, 2017). Al respecto, Bartlett señaló: “Todo lo que sea bueno para López Obrador es bienvenido para nosotros y cualquier movimiento que hagan en ese sentido, lo vemos con una gran simpatía... Lo importante en el Senado es seguir apoyando las líneas de Obrador” (Milenio Digital, 2017). La conformación del Grupo Parlamentario PT-MORENA, además de representar recursos millonarios —20 millones de pesos—, significó controlar diez presidencias de comisiones, el Instituto Belisario Domínguez, cuyo presidente fue Miguel Barbosa —quien en 2018 fue candidato por la gubernatura del Estado de Puebla— entre otros espacios en el Senado (Mercado y Brito, 2017; Guzmán, 2017).

Lo anterior fue crucial en la campaña de AMLO por la presidencia del país. Precisamente, la elección de 2018 fue histórica en diversos sentidos.¹¹ Para el PT, en esta elección obtuvo su mejor desempeño electoral (véase cuadro 2), logrando ubicarse como la tercera fuerza en

10. Estos legisladores son: Miguel Barbosa Huerta, Humberto Fernández, Fidel Demédis, Lorena Cuéllar, Luis María Beristáin, Zoé Robledo, Rabindranath Salazar, Mario Delgado y Benjamín Robles (Rueda, 2017).

11. Por un lado, representó el primer triunfo de la izquierda partidista en México; por otro lado, los comicios tuvieron una gran afluencia, y la coalición “Juntos haremos historia” obtuvo 53.19% de la votación, frente al segundo lugar que logró 22.27% (Instituto Nacional Electoral, 2018).

la Cámara de Diputados, mientras que en la Cámara Alta cuenta con seis escaños de mayoría relativa que contribuirán a fortalecer a la bancada de MORENA, compuesta por 55 curules por mayoría relativa (Animal Político, 2018; Forbes, 2018). La dirigencia del PT se ha mostrado leal a AMLO, debido a que el aprendizaje obtenido a lo largo de su historia muestra la necesidad de vincularse a liderazgos fuertes, ante la ausencia de cuadros capaces de contender y ganar elecciones (Reséndiz, 2018). Sin duda, la bancada MORENA-PT-PES (este último perdió el registro en 2018), le otorgará a AMLO un amplio rango de acción para poner en marcha su programa político.

CONCLUSIONES

El análisis de las dinámicas organizativas en la cara interna y externa del PT contribuye a comprender su adaptabilidad en el sistema de partidos, específicamente el aprendizaje estratégico que ha adquirido a lo largo de los años. En este sentido, el EER es una herramienta analítica que contribuye a entender las acciones y decisiones de actores colectivos e individuales partiendo de su racionalidad limitada, es decir, de la información incompleta que poseen. Dichas acciones y decisiones son seleccionadas partiendo de las posibilidades que otorga el contexto o entorno institucional y político. En este marco, la dinámica organizativa del PT muestra que tales decisiones —alianzas antinaturales, concentración de poder, uso indebido de recursos públicos, así como su alineación a otras agendas partidistas en el legislativo—, las cuales se ubican en contextos específicos, tienen como objetivo mantenerse en el escenario electoral.

La concentración de las decisiones en una elite, situación que se encuentra instituida en los Estatutos, no puede comprenderse sin considerar el antecedente del partido. Así también, el carácter ideológico del PT como partido de izquierda de corte maoísta es difícil de asir sin contemplar la trayectoria histórica de la organización. No obstante, tanto la excesiva concentración de las decisiones, así como el debilitamiento

de la posición ideológica del partido responden, aunque no de forma causal, a la necesidad de mantener un desempeño electoral que les permita sobrevivir en el sistema de partidos en México.

Aunque en el origen del PT confluyeron una gran cantidad de organizaciones sociales, principalmente de carácter urbano-popular y campesino, estas no lograron tener un peso significativo en la dinámica organizativa. Los liderazgos mantienen el control de la toma de decisiones, por tanto, en términos de modelo de partido, el PT puede ser ubicado como un partido de elite nacional. En la cara interna, a la par de la concentración de poder en una elite, se afianza la débil posibilidad de que la militancia incida en los órganos de dirección del partido.

En la cara externa, el PT, específicamente la dirigencia, ha recurrido a prácticas cuestionables, como la obtención de recursos para el financiamiento de CENDIS y CADIS a fin de financiar su estructura burocrática y establecer vínculos clientelares con sectores vulnerables de la población. Esto podría contribuir a reproducir prácticas patrimoniales y poco democráticas.

En cuanto a su desempeño y posiciones en el legislativo, ha apoyado otras iniciativas presentadas por el PRD, tal como ocurrió con la propuesta de Ley Federal del Trabajo. Su acción legislativa se caracteriza por la clara oposición a políticas que han sido criticadas por AMLO —las denominadas reformas estructurales—. En lo que refiere a su desempeño legislativo, hasta 2018 este ha sido nulo, sus iniciativas han sido incapaces de aglutinar a jugadores con veto.

Con la declinación del excandidato del PT, Óscar Yáñez, a favor de la candidata de MORENA, Delfina Gómez, por la gubernatura en el Estado de México, se terminó por sellar la alianza añorada por el PT con AMLO en miras al proceso electoral de 2018. Esta decisión benefició al PT, pues basta recordar que en dicho proceso obtuvo el 1.13 % de los votos, por debajo de la candidata independiente, quien logró el 2.27% de los sufragios (Instituto Electoral del Estado de México, 2017).

En el legislativo, MORENA se ha servido del PT, estableciendo entre ambos una relación simbiótica. Al respecto, es importante mencionar el papel de Manuel Bartlett, actual director de la Comisión Federal de Segu-

ridad, quien, cuando fungió como Senador del PT, apoyó el proyecto de AMLO, convirtiéndose en un aliado indiscutible. Si bien su nombramiento ha generado críticas, por su ignominioso papel en 1988 con la “caída del sistema” y la derrota de Cuauhtémoc Cárdenas, desde la bancada del PT, Bartlett se opuso a la reforma energética y a la liberalización del sector que inició en el sexenio de Ernesto Zedillo (García Soto, 2018). En este sentido, la designación de Bartlett, aunque controversial, es coherente con el proyecto ideológico de AMLO en materia energética.

Finalmente, desde su origen, el PT ha sido incapaz de captar porcentajes importantes de votación. Ha preferido construir alianzas, antes que tejer redes con el electorado, presentar iniciativas atractivas o construir y renovar sus cuadros de dirección. Con el aprendizaje adquirido y las consecuencias deseadas y no deseadas del mismo, el PT está contribuyendo a modificar la correlación de fuerzas en el sistema de partidos en donde poco a poco el PRD le ha cedido paso a MORENA. No obstante, se prevé que el PT siga dependiendo de liderazgos o fuerzas partidistas externas, situación que lo vuelve altamente vulnerable.

REFERENCIAS

- ADN Político. (2012). “¿Quién votó a favor y quién en contra de la reforma laboral?”. ADN Político, 8 de noviembre [http://www.adnpolitico.com/congreso/2012/11/08/quien-voto-a-favor-y-quien-en-contra-de-la-reforma-laboral].
- Alanís, J. M. (1999). “En la alianza PT-PRI, las ‘dos caras’ de Alberto Anaya”. *Proceso*, 18 de diciembre [Disponible en http://www.proceso.com.mx/182191/en-la-alianza-pt-pri-las-dos-caras-de-alberto-anaya].
- Animal Político. (2013). “PT explota mina escolar de 115 mdp en Durango”. *Animal Político*, 10 de abril [Disponible en http://www.animalpolitico.com/2013/04/pt-explota-mina-escolar-de-115-mdp-en-durango/].
- . (2017). “Hay persecución política contra líderes del PT, acusa López Obrador”. *Animal Político*, 25 de octubre [Disponible en https://www.animalpolitico.com/2017/10/pt-lopez-obrador-persecucion/].
- . (2018). “Aun sin el PES, MORENA y el PT tendrían mayoría en el Congreso”. *Animal Político*, 2 de julio [Disponible en https://www.animalpolitico.com/2018/07/morena-y-sus-aliados-seran-mayoria-en-el-congreso/].
- . (2019). “No habrá recursos para organizaciones o fundaciones porque ya no habrá intermediarios: AMLO”. *Animal Político*, 5 de febrero [Disponible en https://www.animalpolitico.com/2019/02/recursos-organizaciones-fundaciones-intermediarios/].
- AristeguiNoticias. (2012). “PRD presenta alternativa de reforma a la Ley Federal del Trabajo”. *AristeguiNoticias*, 11 de septiembre [http://aristeginoticias.com/1109/mexico/prd-presenta-iniciativa-de-reforma-a-la-ley-ley-federal-del-trabajo/].
- . (2015). “En alianza con senadores del PT, MORENA tendrá grupo parlamentario en Senado”. *AristeguiNoticias*, 2 de septiembre.
- Barrientos del Monte, F. y D. Añorve Añorve. (2014). “México 2013: acuerdos, reformas y descontento”. *Revista de Ciencia Política*, 34 (1), 221-47 [https://doi.org/10.4067/S0718-090X2014000100011].
- Auditoría Superior de la Federación. (2014). “Auditoría Financiera y de Cumplimiento: 14-0-11100-02-0186”. México [Disponible en https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2014i/Documentos/Auditorias/2014_0186_a.pdf].
- Becerra Chávez, P. J. (2014). “El Partido del Trabajo”. En Becerra Chávez, P.J., M. Larrosa Haro, y J. Santiago Castillo (eds.), *Anuario: Elecciones y Partidos Políticos en México 2012*. México: UdeG.
- Bennett, V. y J. Bracho. (1993). “Orígenes del Movimiento Urbano Popular Mexicano: pensamiento político y organizaciones políticas clandestinas, 1960-1980”. *Revista Mexicana de Sociología*, 55 (3), 89-102.
- Bolívar Meza, R. (2011). “El Partido del Trabajo: su política de alianzas a partir de 2006”. *Estudios Políticos*, 115 (22), 79-86 [Disponible en http://www.vientosur.info/articulosabiertos/VSI15_Errejon_PartidoTrabajo.pdf].
- Butrón, J. (2017). “PT se fractura: arman frente interno contra su líder, Alberto Anaya”. *La Razón*, 21 de noviembre [Disponible en https://www.razon.com.mx/pt-se-fractura-arman-frente-interno-contra-su-lider-alberto-anaya/].
- Cámara de Diputados. (2010). “Histórico Comunicación Social”. Cámara de Diputados [http://desarrollo.diputados.gob.mx/camara/005_comunicacion/a_boletines/2010_2010/012_di-

El Partido del Trabajo

- ciembre/01_01/2559_aprobar_la_ley_de_asociaciones_publico_privadas_pondria_en_riesgo_la_seguridad_nacional_laura_itzel_castillo].
- (2012a). “Gaceta Parlamentaria LXI Legislatura” [<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/Votaciones/61/tabla2011-188.php3>].
- (2012b). “Gaceta Parlamentaria LXII Legislatura”. [<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/Votaciones/62/tabla1011-2.php3>].
- (2013a). “Gaceta Parlamentaria, LXII Legislatura”. [<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/Votaciones/62/tabla2011-136.php3>].
- (2013b). “Gaceta Parlamentaria, LXII Legislatura”. Gaceta Parlamentaria, LXII Legislatura. [<http://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/Votaciones/62/tabla2011-1.php3>].
- Cedillo Delgado, R. (2007). “Organización y estrategias de los partidos políticos emergentes”. *Espacios Públicos*, 10 (19), 110-126.
- Connelly, M. (1983). “Influencia del pensamiento de Mao en América Latina”. *Estudios de Asia y África*, 18 (2), 215-31.
- Crespo, J. A. (2013). “2012: el voto de la izquierda”. *Desacatos*, núm. 42, 103-20.
- CNN. (2015). “El PT se alía al PRI en Querétaro porque tienen ideologías ‘muy parecidas’”. 12 de marzo [Disponible en <http://expansion.mx/adnpolitico/2015/03/12/el-pt-se-alia-al-pri-en-queretaro-porque-tienen-ideologias-muy-parecidas>].
- De Grammont, H. C. y H. Maclinlay. (2006). Las organizaciones sociales campesinas e indígenas frente a los partidos políticos y el Estado, México 1938-2006. *Revista Mexicana de Sociología*, 68 (4), 693-729.
- Del Villar Kretchman, S. (1996). La “legitimidad” partidocrática. El control electoral, 1988-1994. *Estudios Sociológicos*, 36 (1), 225-294.
- Díaz Sandoval, M. (2014). “Proceso de selección de candidatos en el Partido del Trabajo: un análisis de sus estatutos y de las elecciones 2006 y 2012”. En Corona Armenta, G. (ed.), *Democracia interna y tendencias oligárquicas de los partidos políticos en México partido verde ecologista*. México: Ediciones Gernika/ FES-Acatlán-UNAM.
- El Diario de Coahuila. (2010). “PT va con AMLO, pero esperará encuesta: Anaya Prematuro, hablar de un candidato de unidad, dice en San Lázaro Pedro Vázquez”, 27 de julio [Disponible en <http://www.eldiariodecoahuila.com.mx/nacional/2010/7/27/nacional-188946.html>].
- El Siglo de Torreón. (2013). “Tiene el PT estancias en territorio nacional”. *El Siglo de Torreón*, 23 de abril [Disponible en <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/862692.tiene-el-pt-estancias-en-territorio-nacional.html>].
- El Universal. (2015). “PT lanza al ‘Pato’ Zambrano para la alcaldía de Monterrey.” 16 de marzo [Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/estados/2015/pt-lanza-al-39pato-39-zambrano-por-alcaldia-de-monterrey-1084966.html>].
- Espejel Espinoza, A. y M. Díaz Sandoval. (2016). “Esquema para el análisis de las caras externas de los partidos políticos”. *Revista Análisis Público*, (7), 43-70.
- Excelsior. (2012). “PRD saluda la posición de AMLO y afirma que es un camarada de lucha”, 9 de septiembre [Disponible en <http://www.excelsior.com.mx/2012/09/09/nacional/858140>].
- Expansión. (2012). “La Camara de Diputados aprueba la Reforma Laboral en larga sesión”. *Expansión*, 29 de septiembre [<http://expansion.mx/nacional/2012/09/28/pan-y-prd-no-lo-gran-incluir-la-democracia-sindical-en-la-reforma-laboral>].
- Forbes. (2018). “Así luce la mayoría de MORENA en el Congreso”. *Forbes*, 4 de julio [Disponible en <https://www.forbes.com.mx/asi-luce-la-mayoria-de-morena-en-el-congreso/>].

- Fonseca, R. (2015). "Contra las cuerdas, el PT". *El Vespertino*, 20 de agosto [http://periodicoel-vepertino.com/opinion/contra-las-cuerdas-el-pt/].
- Freidenberg, F. y M. Alcántara. (2001). "Organización y funcionamiento interno de los partidos políticos en América Latina". En *Partidos Políticos de América Latina*. México: FCE, 11-30.
- García, Carina. (2017). "PT va con MORENA y reelige a Alberto Anaya en liderazgo". *El Universal*, 23 de octubre [Disponible en http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/pt-va-con-morena-y-reelige-alberto-anaya-en-liderazgo].
- García Soto, S. (2018). "AMLO, Bartlett y el nacionalismo energético". *El Universal*, 31 de julio [Disponible en: http://www.eluniversal.com.mx/columna/salvador-garcia-soto/nacion/amlo-bartlett-y-el-nacionalismo-energetico].
- González, I. (2017). "Si no van con nosotros ahora, MORENA va solo en 2018: AMLO". *Excelsior*, 5 de mayo [Disponible en http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/05/05/1161824].
- González Madrid, M. (1995). "El Partido del Trabajo; un partido minoritario en ascenso". En Larrosa, M. y L. Valdés (eds.), *Elecciones y partidos políticos en México*. México: UAM.
- y V. H. Solís Nieves. (1999). "Los partidos minoritarios: precursores de nuevas alianzas." *Polis*, 6 (2), 211-238.
- Grupo Parlamentario del PT. (2016). "Agenda legislativa del Grupo Parlamentario Partido del Trabajo en la Cámara de Senadores" [http://dominiociudadano.org/transparencia/].
- Guzmán, S. (2017). "Persiguen PT-MORENA 25 mdp en comisiones y cargos en Senado". *El Financiero*, 10 de abril [http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/persiguen-pt-morena-25-mdp-en-comisiones-y-cargos-en-senado.html].
- Hay, C. y D. Wincott. (1998). "Structure, agency and historical institutionalism". *Political Studies*, 46 (5), 951-57 [Disponible en https://doi.org/10.1111/1467-9248.00177].
- Hernández Navarro, L. (2009). "La ruptura en el Partido del Trabajo." *La Jornada*, 20 de enero [Disponible en http://www.jornada.unam.mx/2009/01/20/index.php?section=opinion&article=0151rpol].
- Hora Cero. (2016). "PT recibió 'regalo' de 60 mdp de Medina". *Vanguardia*, 10 de marzo [Disponible en https://www.vanguardia.com.mx/articulo/pt-recibio-regalo-de-60-mdp-de-medina].
- Instituto Electoral del Estado de México. (2017). "Reporte Estatal PREP 2017" [http://www.prepieem.org.mx/rptDistrital_part.html].
- INE. (2015). "Sistema de consulta de la estadística de las elecciones federales 2014-2015. Atlas de resultados de las elecciones federales 1991-2015" [http://siceef.ine.mx/atlas.html?página=1#siceen].
- . (2018). "Cómputos distritales 2018" [Disponible en https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1].
- Katz, R. y P. Mair. (2007). "La supremacía del partido en las instituciones públicas: el cambio organizativo de los partidos en las democracias contemporáneas". En *Partidos políticos. Viejos conceptos, nuevos retos*. Madrid: Trotta, 101-26.
- . (1990). "Three Faces of Party Organization: Adaptation and Change".
- La Crónica. (2004). "PT acepta que AMLO podría ser su candidato en el 2006". *La Crónica*, 30 de agosto [Disponible en http://www.cronica.com.mx/notas/2004/141687.html].
- Martínez González, V. H. (2014). "Partido del Trabajo: democracia centralizada y otros dilemas democráticos". En Corona, G. (coord.), *Tendencias oligárquicas en los partidos minoritarios en México: Partido Verde Ecologista, Partido del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza*. México: FES-Acatlán-UNAM/ Gernika.

El Partido del Trabajo

- Mercado, A. y O. Brito. (2017). "Pese a menos senadores, tribunal reconoce a PRD como tercera fuerza". *Milenio*, el 24 de mayo.
- Milenio Digital. (2017). "PT en el Senado abre puertas a quienes apoyen a AMLO". *Milenio*, 27 de marzo [http://www.milenio.com/politica/manuel_bartlett-coordinador_senado_pt-amlo-lopez-obrador-miguel_barbosa_o_g27507277.html].
- Moraga, S. (2012). "La sorpresa que dio AMLO en 2006 al bloquear Reforma". *ADNPolítico*, 7 de septiembre [http://www.adnpolitico.com/2012/2012/09/07/el-dia-que-lopez-obrador-inicio-el-planton-que-hara-ahora].
- Notimex. (2015). "Van en alianza PRD, PT y Panal en comicios del DF". *Milenio*, 21 de marzo [Disponible en http://www.milenio.com/politica/alianza_prd_pt_panal-alianzas_comicios_df-elecciones_2015_o_485351578.html].
- Núñez, Ó. (1990). "¿Masas o asociaciones en el origen del movimiento urbano popular?" *Sociológica*, 5 (12).
- Panebianco, A. (1982). *Modelos de partido*. Madrid: Alianza Editorial [http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.VII_No.II_2dosem/FV_Vol.7_No.II_2sem.pdf].
- PT. (2010a). *Declaración de Principios* [http://partidodeltrabajo.org.mx/2017/principios/].
- . (2010b). *Estatutos del Partido del Trabajo*. [http://partidodeltrabajo.org.mx/2017/estatutos/].
- Puma Crespo, J. I. (2016). "Los maoístas del norte de México: breve historia de Política Popular-Línea Proletaria". *Revista Izquierdas*, 27, 200-229.
- Quintero León, K. V. (2010). "El Partido del Trabajo de México. Estudio monográfico (1990-2007)". México: UNAM.
- Raziel, Z. (2018). "Ofrece AMLO certeza a Cendis del PT". *Reforma*, 15 de junio.
- Reyes, R. y J. G. (2003). "Analizan alianza PRI y PT". *El Norte*, 25 de enero [https://norte-monterrey.vlex.com.mx/vid/analizan-alianza-pri-pt-78442046].
- Reséndiz, F. (2018). "PT ofrece apoyo total a AMLO desde el Congreso". *El Universal*, 26 de julio [Disponible en http://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/pt-ofrece-apoyo-total-amlo-desde-el-congreso].
- Reyna Muñoz, M. (2001). "La candidatura común en las elecciones locales de Veracruz en el 2000". Veracruz [Disponible en https://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/8851/1/sotavii-Pag115-155.pdf].
- Rosagel, S. (2017). "MORENA es ya la tercera fuerza en el senado gracias al PT; AMLO pedalea la bicicleta de Mancera". *Sin Embargo*, 8 de abril [http://www.sinembargo.mx/08-04-2017/3186898].
- Rueda, R. (2017). "Dejan bancada del PRD 12 senadores y arman bloque". *El Financiero*, 29 de marzo [http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/senado-reconoce-a-dolores-padierna.html].
- Scarrow, S. (2005). *Political Parties and Democracy in Theoretical and Practical Perspectives. Implementing Intra-Party Democracy*. Washington: National Democratic Institute for International Affairs [https://www.ndi.org/sites/default/files/1951_polpart_scarrow_110105_5.pdf].
- Senado de la República. (2012). "Listado de votaciones por periodo legislativo. Primer periodo ordinario, LXII Legislatura". México [http://www.senado.gob.mx/index.php?watch=36&sm=2&ano=1&tp=O&np=1&lg=62&id=1526].
- . (2013). "Listado de votaciones por periodo legislativo. Primer periodo ordinario, LXII Legislatura". México [http://www.senado.gob.mx/index.php?watch=36&sm=2&ano=2&tp=O&np=1&lg=62&id=1746].
- Sinembargo. (2012). "No Title". ¿Quién es Adolfo Orive, el "Diputado esquirolo"? *sinembargo*, septiembre [http://www.sinembargo.mx/29-09-2012/3009802].